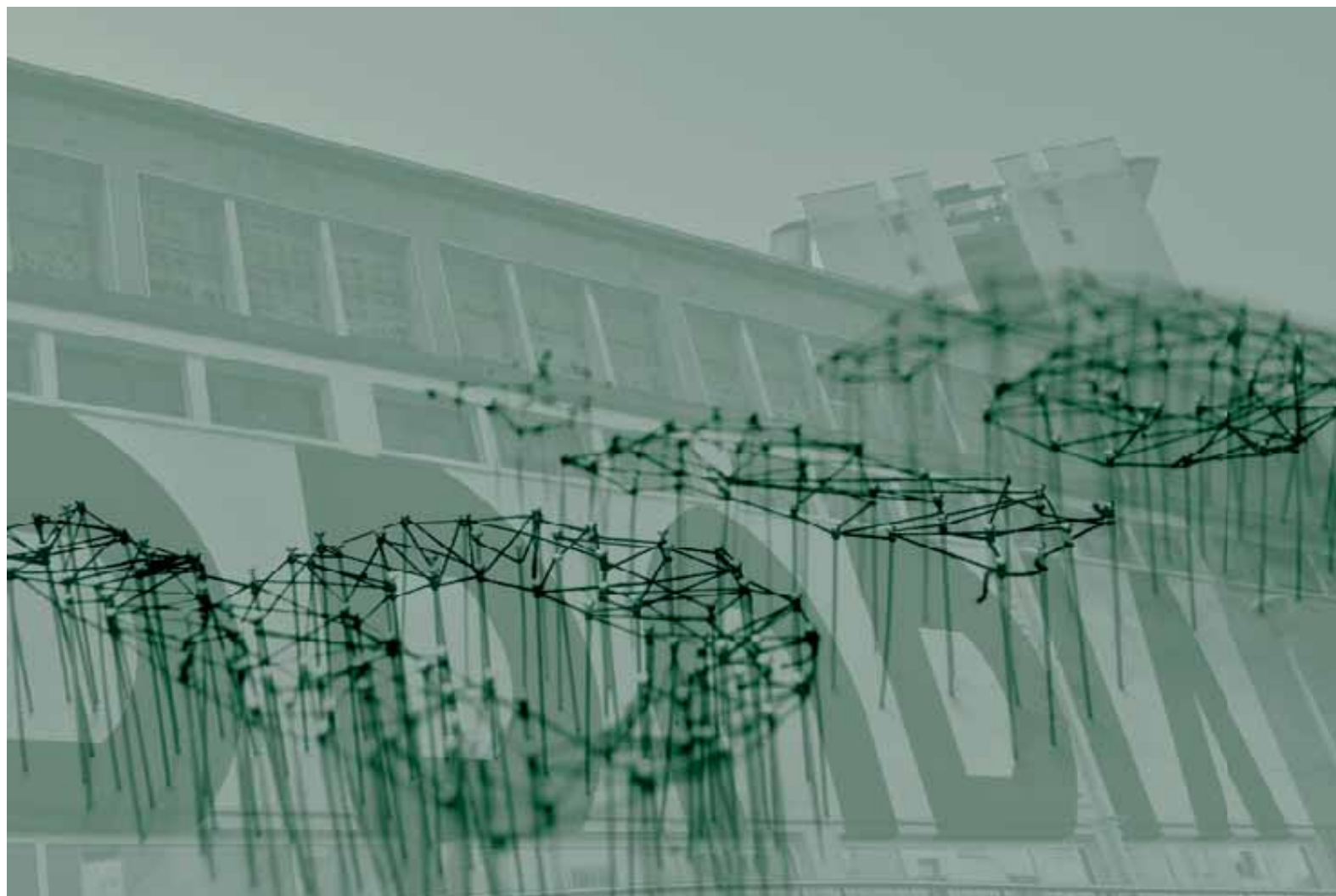


“Un nuevo eje cívico en la calle Langaran de Otxarkoaga en Bilbao: la transformación de la edificación consolidada”

BIA URBAN REGENERATION FORUM

BILBAO 2018
JUNIO 20|21|22



- | | | | |
|----------|---|----------|--------------------------------|
| a | Presentación | g | Presentación de las propuestas |
| b | Descripción del ámbito de actuación | h | Anonimato |
| c | Antecedentes, referencias históricas y previsiones urbanísticas del ámbito de actuación | i | Participantes |
| d | Documentación aportada | j | Jurado |
| e | Objetivos y criterios de valoración | k | Incompatibilidades Jurado |
| f | Consultas | l | Premios |
| | | m | Propiedad intelectual |

a Presentación

BIA **Urban Regeneration Forum** convoca la tercera edición del Concurso de ideas internacional para estudiantes y jóvenes arquitectos. En esta tercera edición y alineados con el espíritu del manifiesto del Congreso que reza así:

“BIA Urban Regeneration Forum pone el acento en la relación entre la economía productiva y el tejido urbano . ¿Qué papel pueden desempeñar los nuevos modelos productivos en la revitalización urbana? ¿Qué ejemplos de buenas prácticas se pueden encontrar en nuestro entorno? ¿Qué acciones pueden garantizar el mayor éxito de la huella que ocupa la ciudad en el territorio? ¿Qué agentes inexistentes hasta el momento motivan una revolución hacia un territorio más equilibrado entre producción y consumo?”

La ciudad, como escenario constante y natural de la actividad humana, experimenta de primera mano las sucesivas modificaciones del tejido productivo. Esta continua variación de los modelos económicos afecta de manera directa al territorio donde la huella de la industria pesada fue relegada al olvido y la decadencia, sustituida por los parques empresariales, más adaptados a las nuevas necesidades de mercado, pero con altos grados de consumo de territorio en una expansión eterna de nuestras áreas metropolitanas. El nivel de integración del tejido productivo en la ciudad actual es bajo y la mayor parte de desarrollos post industriales se convierten en sucesiones de viviendas y equipamientos terciarios **que rara vez consiguen vertebrar barrios complejos capaces de articularse como polos de actividad**. Esta exclusión de la economía productiva de los planes de regeneración urbana ha provocado la salida de los centros de producción de las ciudad para instalarse en sus periferias, generando con ello problemas de transportes, contaminación o relaciones sociales. Por lo tanto, la tan anhelada ciudad mixta rara vez lo es tanto y vislumbra un desajuste espacial y social entre el hábitat y los espacios de trabajo que afectan de manera especial a los trabajadores más vulnerables.

Sin embargo, **¿cómo conseguir que esta reconversión económica puede significar una oportunidad de adopción de una identidad urbana, capaz de reestructurar el tejido urbano complejizando la ciudad y beneficiando a sus habitantes?**

No se trata de recuperar el corazón industrial de nuestras viejas urbes si no visibilizar e incorporar las actividades productivas para que estas pasen a formar parte activa de nuestros tejidos urbanos. Los empleos ligados a la fabricación , el mantenimiento, la reparación o el reciclaje deben participar de la vida urbana pues sin ellos la ciudad no está completa. **¿Qué alternativas existen para producir esta ciudad productiva? ¿Qué actividades pueden incentivarse como potenciadores de este cambio?**

En lugar de optar por programas basados en recursos ilimitados, el reto consiste en **reinventar lo cercano**, en apostar por economías circulares, alternativas para coproducir y compartir que pongan el acento en el equilibrio entre medios y fines, ciudad y paisaje, territorio y habitantes. Volver a mezclar **hábitat y trabajo** podría ser un medio para mejorar economías locales, incorporar las industrias tecnológicas de nueva generación y producir nuevas oportunidades, mejorar la interacción social y la urbanidad. El objetivo es producir una ciudad más sostenible y compleja trenzada con su territorio, que dirija su horizonte hacia una **ciudad resiliente, en lugar de una ciudad expansiva**. Una lente más ampliada sobre la problemática muestra la oportunidad de regeneración de espacios de distintas escalas.

Desde la pequeña comunidad con sus elementos de carácter más público y privado, donde el límite queda difuminado en determinadas ocasiones, hasta un amplio tejido que puede abarcar todo un sector o distrito. En cualquier caso, el panorama generado a partir de los nuevos modelos de productividad se refleja en la huella de las ciudades, obligadas a adoptar otras estrategias y adaptar **estructuras existentes, pero difícilmente viables sin una profunda transformación**. Esta necesaria revolución afecta, entre otros aspectos, al modo de entender el trabajo a nivel particular. El modelo laboral tradicional

desarrollado fuera del hogar llega a alterarse propiciando un nuevo papel para la vivienda como unidad y contenedor flexible albergando el espacio para el trabajo profesional. **¿Cómo influye esta nueva cualidad atribuida a la vivienda a su relación con su entorno más próximo? ¿Qué tipo de sinergias se pueden crear a través de estas nuevas tipologías?**

Los nuevos tiempos exigen explorar nuevos caminos en busca de superar los límites y entender la necesidad de estrategias cohesionadas para territorios que maximicen sus recurso y potencialidades generando paisajes complejos dónde hábitat y productividad no sean antagónicos. **“Algo más que ciudades sostenibles, territorios inteligentes.”**

Se convoca el Concurso de Ideas que persigue la regeneración urbana del barrio de Otxarkoaga de Bilbao actuando desde el aspecto social. Para ello se ha escogido la calle Langaran, eje vertebrador del ámbito del concurso. Se propone la actuación en las edificaciones existentes que conforman la calle y gran parte del entorno, para que permitan albergar nuevos usos complementarios o nuevas formas de vivienda que posibiliten la creación de un nuevo tejido social que compatibilice la actividad residencial y la productiva. (Ver Plano Situación anexo I). En concreto el concurso se plantea actuar en dos bloques tipológicos de referencia en el barrio: la torre tipo V y el bloque lineal tipo I, que conforman parte del barrio de Otxarkoaga. (Ver plano anexo II)

Comisariado por Marta González Cavia y Jorge Cabrera Bartolomé, el concurso plantea la actuación en dichos bloques, de la forma que cada concursante estime oportuna para la mejora social del barrio en base a los criterios referidos en el apartado e.

Es importante resaltar también que este concurso queda a su vez integrado con las intervenciones previstas en el workshop de BIA que se llevará a cabo en el mes de junio y abordará el espacio urbano del entorno que conforman los bloques de estudio.

b Descripción de la actuación

Véase documentación aportada.

El punto de partida de la actuación que se pretende desarrollar y ser objeto del presente concurso es la búsqueda de nuevas soluciones para la vivienda existente y la forma de dar respuesta a las nuevas necesidades de los ciudadanos, que tenga en cuenta el itinerario vital de sus habitantes y la integración de los usos productivos, en torno a las siguientes cuestiones objeto de reflexión y exploración:

- ¿cómo la ciudad heredada debe transformarse y adaptarse a las necesidades actuales?
- ¿cómo el tejido urbano y el patrimonio edificado se puede transformar para satisfacer las necesidades de la sociedad del siglo XXI y las cambiantes demandas de los ciudadanos a lo largo de los diferentes periodos de su vida?
- ¿cómo las nuevas tecnologías posibilitan otros modelos vivenciales?
- ¿cómo mantener la identidad de un barrio desde la inclusión y la diversidad?

Es decir, se buscan formas de adecuación de las viviendas actuales para adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad del siglo XXI: diferentes tipos de unidades vivenciales (jóvenes emancipados, jubilados...) y diversidad de modelos de familias, con una mirada innovadora y sensible a la realidad cambiante, no sólo desde un punto de vista social sino también tecnológico.

Bajo estas premisas, y con la idea de traducir en propuestas concretas las inquietudes expuestas, el presente concurso se centra en la intervención en dos tipologías edificatorias representativas del barrio de Otxarkoaga, y en concreto de la calle Langaran, eje vertebrador del ámbito de trabajo común del presente concurso y del workshop mencionado anteriormente.

En la actualidad el ámbito de actuación constituye un eje que enlaza varios equipamientos en desuso o de poca intensidad de los que cabe destacar: el colegio Lope de Vega, centro cívico y plaza de abasto y el colegio Ramón y Cajal (Ver Plano Situación anexo I).

Tanto en el caso de la tipología torre (tipo V) como de la tipología bloque lineal (tipo I), se trata de idear una estrategia mediante la superposición de elementos, modificación de tipologías o cualquier otra medida que planteen los concursantes que permita la reactivación del barrio a todos los niveles: social, económico, bienestar, etc. y de respuesta a las nuevas necesidades descritas anteriormente.

Para ello se contempla la posibilidad de aumentar hasta un 20% la superficie edificada, mediante aumento de volumen (vuelos, alineaciones...), considerando el aumento de altura sólo en el caso de los bloques lineales (tipo I) y con un máximo de una planta adicional.

En relación a la creación de espacios de usos complementarios: equipamiento comunitario, espacio productivos... se estima una superficie de 50-100 m² por cada bloque.

c Antecedentes, referencias históricas y previsiones urbanísticas del entorno del ámbito de actuación

Véase documentación aportada.

*Extracto de Wikipedia

La actuación de Otxarkoaga se enmarca en las operaciones que sucedieron a la ejecución de los poblados dirigidos de Madrid.

Los poblados dirigidos fueron una iniciativa urbanística en Madrid para la construcción de casas baratas, realizada en los años cincuenta en respuesta a la creciente llegada de inmigrantes procedentes del entorno rural a la ciudad. La iniciativa se enmarcaba dentro del Plan Nacional de la Vivienda del año 1955 y en ella tomaron parte un grupo de arquitectos que posteriormente al despertar de la arquitectura moderna en España. Se construyeron un total de siete poblados en la periferia de Madrid

De igual modo, a mediados del siglo XX Bilbao era una ciudad pujante e industrial, destino de miles de personas que, buscando un futuro más próspero, se trasladaban con la esperanza de encontrar un empleo o mejores condiciones de vida. Entre 1950 y 1960 la población de la provincia creció un 38%. Muchas de estas personas, bien porque no estaba a su alcance (el precio desorbitado del suelo hacía inviables las promociones privadas de viviendas a precios asequibles) o con objeto de ahorrarse el importe del alquiler de la vivienda, decidieron establecerse en poblados chabolistas en los montes que rodean Bilbao: Archanda, Monte Banderas, Monte Cabras, Uretamendi... Según una estadística publicada por “La Gaceta del Norte”, en 1960, 26.314 personas habitaban 4.987 chabolas ubicadas en diferentes puntos de Bilbao. La vida en estos poblados quedó reflejada en la cinta “¿Bilbao?” de Policarpo Fernández Azcoaga, así como en novelas como “Una chabola en Bilbao” de José Luis Martín Vigil. La legislación de aquel entonces no permitía el establecimiento de chabolas, pero impedía a las autoridades derribar los habitáculos ya establecidos, por lo que los chabolistas se afanaban en construir sus hogares principalmente de noche.

La realidad chabolista generó importante presiones, dentro de los márgenes propios de un régimen dictatorial, por parte de políticos, empresarios, medios de comunicación y la Iglesia. Para los empresarios, por ejemplo, era bochornoso que quienes acudían a la villa a hacer negocios tuvieran que contemplar un escenario tan lamentable. Asimismo, los medios de comunicación tachaban la actitud de los empresarios, que no se preocupaban de las condiciones de vida de sus trabajadores.

En cualquier caso, la propaganda oficial quiso vincular el fin del chabolismo con la voluntad y magnanimidad del General Franco. Existen divergencias acerca del momento en el que el jefe del Estado se percató, por sus propios ojos, de la realidad que rodeaba la capital de Vizcaya. Así, cuenta el entonces consejero de la empresa baracaldesa Sefanitro, José María Chávarri, que fue durante una visita realizada a la fábrica en 1958,5 mientras otras fuentes ubican el descubrimiento de esta realidad durante la inauguración de la antigua Feria de Muestras de Bilbao, el 25 de agosto de 1958. De acuerdo con los diarios de la época, el dictador se mostró impactado por las condiciones de vida de estos trabajadores y ordenó la construcción de viviendas para estas personas, que se materializó en el Plan de Urgencia Social de Vizcaya, el cuarto de España después de los planes de Madrid, Barcelona y Asturias. Este plan incluía 4.000 viviendas subvencionadas que debían ser distribuidas por la delegación del Ministerio de la Vivienda y la tarea de acondicionar los barrios de Bilbao con déficits urbanísticos.

En el “Estudio sociodemográfico de Ocharoaga”, publicado en 1991, se apunta además la posibilidad de que detrás de la construcción del polígono podría estar la necesidad de revitalizar el sector de la construcción, con la iniciativa privada entonces de capa caída, y evitar posibles revueltas populares, concentrando a quienes carecían de vivienda, educación y formación profesional en el extrarradio de la ciudad e intentando contentarles con un apartamento.

PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDAS EN OCHARCOAGA

La Delegación del Ministerio de la Vivienda se puso en contacto con el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN) para conformar un grupo de arquitectos que se encargase de llevar a cabo del Plan de Urgencia Social. Así, se crearon dos grupos: uno compuesto por arquitectos jóvenes, que se encargaría de levantar la barriada y otro, de veteranos, que se dedicaría a reformar los asentamientos periféricos ya existentes (muchas construcciones eran ilegales, mientras otras no contaban con luz, agua o saneamiento).

La apuesta por el grupo de arquitectos jóvenes fue impulsada por el entonces decano de la delegación de Vizcaya del COAVN, Ángel Gortazar, que valoró la importante influencia de las nuevas tendencias arquitectónicas en otros proyectos arquitectónicos destacables de la época (la casa consistorial de Toronto (Canadá), de Viljo Revell, y la Ópera de Sidney (Australia) de Jørn Utzon y las innovadoras ideas de los arquitectos más jóvenes.

Jóvenes arquitectos impresionados con las diferentes experiencias europeas y americanas, especialmente con Le Corbusier y su Unidad habitacional o la Escuela de la Bauhaus, que abandonaban los ensanches de las ciudades y construían sin seguir una alineación en particular en el extrarradio de las ciudades. Otros eran alumnos de Francisco Javier Sáenz de Oiza y habían aprendido de las soluciones dadas en los barrios madrileños de Fuencarral, El Pozo del Tío Raimundo...

Asimismo, en el proyecto también participaron dos arquitectos del Ministerio de la Vivienda: Javier Sada de Quinto, que diseñó uno de los centros comerciales, y Luis Gana, autor de la iglesia del Santísimo Nombre de María.

La elección de Ocharcoaga recayó sobre el Jefe Nacional de la Obra Sindical del Hogar, Miguel Ángel García Lomas. Se estaba construyendo el nuevo acceso a Bilbao por Begoña y cada vez más industrias se ubicaban en los valles cercanos, con importantes núcleos como Echévarri, Galdácano o Basauri. Además se trataba de un lugar sin humos, soleado y rodeado por una importante vegetación. De este modo el nuevo polígono tendría el carácter de ciudad jardín reclamado por el Ministro de Vivienda José Luis Arrese.

Los arquitectos fueron divididos en cinco grupos, entre los que se repartieron los bloques del polígono.

CONSTRUCCIÓN DEL “POBLADO DIRIGIDO DE OCHARCOAGA”

En 1959 se inicia la construcción del entonces llamado “Poblado dirigido de Ocharcoaga”. En total se levantaron 3.672 pisos, al margen de locales comerciales en los propios bloques de viviendas o en sus 3 centros comerciales, otras tantas escuelas, iglesias y edificios de servicios. Las viviendas se entregaron a partir de 1961. Además, por encargo del Ministerio de la Vivienda, el director Jordi Grau realizó un cortometraje sobre el desmantelamiento de los poblados chabolistas, la construcción de las viviendas y su entrega a los inquilinos.

En Ocharcoaga se esperaba que la población alcanzase las 18.000 personas. Por aquel entonces Bilbao tenía 290.000 habitantes, de los que 40.000 vivía en chabolas y 100.000 en pisos realquilados en los que tenían que compartir cocina o baño con otras familias.

En total se edificaron 113 bloques, entre ellos 8 torres de 15 plantas (las primeras torres de viviendas de Bilbao) y algunas viviendas unifamiliares (ya desaparecidas). Fue la primera vez en Bilbao en la que se dejó de rellenar los huecos que existían en el Ensanche para iniciar la construcción de polígonos de viviendas en la periferia. De acuerdo con las entrevistas realizadas en el libro “El poblado dirigido de Otxarkoaga”, algunos arquitectos apostaron por no superar las 5 plantas en ninguno de los casos, postura que fue rechazada desde el Ministerio de la Vivienda, que apostaba por construir menos edificios pero en altura. Se debían construir viviendas funcionales con el menor gasto público posible, uno de los motivos por los que las obras de explanación del terreno fueron mínimas o incluso desde el Ministerio de la Vivienda se plantease que las viviendas no contaran con agua caliente.

El de Ocharcoaga fue un proyecto en el que se ensayaron nuevas técnicas de construcción rápida, entre otras el sistema “Fiorio” de construcción francesa por módulos prefabricados: de acuerdo con el arquitecto delegado del Ministerio de la Vivienda, Javier Sada de Quinto, y a modo de experimento de cara a futuros proyectos de vivienda pública, se levantó un bloque, ajeno al proyecto original, y empleando este sistema de construcción por módulos prefabricados.

Participaron 14 arquitectos (los 12 iniciales y otros 2 del Ministerio de la Vivienda), 1 ingeniero de caminos, 2 ingenieros industriales, 7 empresas constructoras y 5.000 trabajadores. Fue la mayor obra de construcción ejecutada nunca en Bilbao. Los bloques de viviendas fueron levantados en un tiempo récord, 18 meses, incluso antes de urbanizar el terreno, cometiendo de este modo un grave error. Los apartamentos constan de cocina, sala de estar, tres habitaciones (existieron algunos de dos y cuatro habitaciones), terraza (originalmente abierta, ahora cerrada) y servicio, en el tamaño mínimo exigido por el Ministerio de la Vivienda para un piso.

En total los pisos se distribuyeron del siguiente modo:

El 47,9% de las viviendas cuenta con 3 dormitorios y 49,88 m².

El 21,4% de las viviendas cuenta con 3 dormitorios y 50,38 m².

El 10,7% de las viviendas cuenta con 3 dormitorios y 51,47 m².

El 7% de las viviendas cuenta con 3 dormitorios y 51,12 m².

El 6,5% de las viviendas cuenta con 4 dormitorios y 53,78 m².

El 6,5% de las viviendas cuenta con 2 dormitorios y 40,04 m².

Debido a la baja calidad de los materiales empleados, ya en 1963 aparecieron diversos problemas en las viviendas, principalmente humedades y goteras. Además, al haberse entregado las viviendas sin urbanizar el terreno, no existían aceras para llegar hasta la parada del autobús, jardines o zonas de aparcamiento, y se evacuaban las aguas residuales a través de fosos sépticos.

Actualmente los indicadores de carácter social del barrio están por debajo de la media de la ciudad. Por lo que es necesario una rehabilitación social. Y también de sus edificaciones (112 de ellos) fueron construidos entre 1959-1961), sin criterios de accesibilidad, sostenibilidad ni eficiencia energética. La reurbanización de las calles se llevó a cabo en 2002 y el año 2017 ha llegado el metro al barrio favoreciendo la movilidad.

Actualmente se está revisando el PGOU de Bilbao y es una oportunidad para proponer modificaciones de los parámetros urbanísticos que permitan la adecuación de los mismos alineaciones, edificabilidad, vuelos...

d Documentación aportada

La documentación completa del concurso se encontrará en:

www.dropbox.com/sh/041cjgr4bfq39r6/AAAbTfx-N0LZq5zaK86QBxxFa?dl=0

y se corresponde con documentación relativa al ámbito de actuación:

Anexo 1 Plano de situación.

Anexo 2 Planos en DWG de los dos tipos de bloques.

Anexo 3 Otra documentación de interés del contexto.

Anexo 3.1 Fotos del ámbito y entorno. Estado actual.

Anexo 3.2 Fotos históricas del entorno.

Anexo 4 Enlaces de interés:

Enlace google earth (fichero kmz).

Estudio sobre vivienda vacía Bilbao.

Diagnóstico sobre la vivienda en Bilbao.

e Criterios de valoración y objetivos

Basándose en un proceso de reflexión y exploración, el objetivo es proponer intervenciones concretas de actuaciones sobre los bloque tipo, de manera libre, teniendo en cuenta las siguientes objetivos:

- recuperar el tejido edificado de la ciudad existente adaptándolo al itinerario vital de sus habitantes y a las necesidades actuales
- integrar la actividad productiva o usos complementarios equipamentales que posibilite una actividad que interactúe con el barrio y promueva su revitalización.
- proponer nuevas soluciones habitacionales y vivenciales en las tipologías de los edificios seleccionadas, como por ejemplo el cohousing, viviendas compartidas, viviendas adaptadas, alojamientos dotacionales, etc.
- proponer nuevas formas de vivienda, flexibilizando a lo largo de su existencia sus espacios y sus usos, adecuándolos a las distintas etapas del itinerario vital de las personas.

Los criterios de valoración principales que se tendrán en cuenta en la valoración de las propuestas son los siguientes:

- 1) Calidad de los espacios resultantes: espacios vivideros/productivos. Equilibrio y flexibilidad de la distribución de los mismos.
- 2) Carácter innovador y potencial dinamizador de las propuestas: soluciones atractivas no sólo para los actuales habitantes del barrio sino también para habitantes potenciales.
- 3) Mejora de la sostenibilidad y eficiencia energética de los edificios, especialmente mediante implantación de criterios bioclimáticos acordes a su ubicación.
- 4) Mejora de la accesibilidad.
- 5) Recuperación de la identidad del lugar. Imagen urbana. Relación con el entorno inmediato.
- 6) La viabilidad técnica, económica y constructiva de la propuesta. El realismo de la propuesta, teniendo en cuenta que una parte de la rehabilitación será a cuenta de los propietarios, en su mayor parte con rentas limitadas. Se incluirá una propuesta de modelo de gestión para su viabilidad económica.

concurso de ideas

“Un nuevo eje cívico en la calle Langaran (Otxarkoaga , Bilbao)”

f Consultas

Se podrán realizar consultas a través de la web hasta el **12 de Junio de 2018**.

La relación completa y anónima de las consultas y aclaraciones realizadas será publicada en la página web del BIA Urban Regeneration Forum (www.biarchitecture.org) en el plazo máximo de una diez días desde la fecha citada

La lista de preguntas y respuestas, junto con las bases completas, será facilitada al Jurado del concurso en el momento de su constitución. Las consideraciones que se deriven de estas consultas tendrán carácter de obligada observación para el Jurado.

g Presentación de las propuestas

Fecha presentación: Las propuestas podrán presentarse hasta las 24,00h del día 12 de junio de 2018 (hora local)

Entrega de la documentación: A través de la plataforma web del BIA www.biarchitecture.org

La identificación del/los participantes, la presentación de la propuesta y así como el certificado de capacidad se cumplimentarán a través de la plataforma mediante los campos establecidos al efecto.

El anonimato queda garantizado por el tratamiento automatizado de los datos.

Los archivos a adjuntar respetarán las siguientes indicaciones:

Propuesta técnica [**lema_PANEL.pdf**]

El formato de las propuestas serán 2 paneles (1 por cada tipo de bloque) en formato A1 maquetados en disposición vertical (norte en la parte superior) con resolución mínima 300 dpi que contendrá documentación gráfica y memoria explicativa, suficiente para la correcta comprensión de la propuesta.

El archivo (ambos A1 en un único pdf) se nombrará con el lema elegido seguido de la palabra PANEL [**lema_PANEL.pdf**] - sin identificación de los participantes y/o autores de la propuesta - y se procurará que tenga un tamaño razonable (no mayor de 8MB).

En la esquina inferior derecha, en espacio de 10 cm x10 cm, figurará el lema de la propuesta.

Los archivos se emplearán en posibles publicaciones y para realizar una compilación de todas las propuestas presentadas que se facilitará a todos los miembros del Jurado con anterioridad a sus deliberaciones, para su estudio detallado.

Certificado justificativo de capacidad de participar [**lema_CERTIFICADO.pdf**]

Certificado de estudiante de Escuela de arquitectura/ certificado de titulación de los participantes.

El archivo se nombrará con el lema elegido seguido de la palabra CERTIFICADO [**lema_CERTIFICADO.pdf**].

El idioma de las propuestas será alguno de los siguientes: inglés – español - euskera.

h Anonimato

El lema requerido para la propuesta técnica será libremente elegido por los participantes, sin limitación de formato.

El anonimato queda garantizado por el tratamiento automatizado de los datos, siendo el Jurado ajeno al tratamiento de los mismos.

La información será tramitada por la Secretaría Técnica del BIA Urban Regeneration Forum, que se encargará de hacer llegar todas las propuestas técnicas recibidas, que cumplan las condiciones de este pliego, de forma anónima al jurado.

Una vez conocidos los lemas ganadores y finalistas del concurso, la Secretaría Técnica, que es ajena al jurado, facilitará los documentos de identificación y se harán públicos los autores.

concurso de ideas

“Un nuevo eje cívico en la calle Langaran (Otxarkoaga , Bilbao)”



urban
regeneration
forum

Bilbao Bizkaia Architecture

i Participantes

El concurso está orientado a estudiantes de arquitectura o recientemente titulados (máx. 5 años). Se podrá presentar al concurso de manera individual o conjunta, siempre y cuando todos los miembros del equipo cumplan la anterior condición de estudiante o recién titulado.

No será necesaria inscripción previa, la mera presentación de la documentación establecida en el apartado “presentación de las propuestas” bastará para presentarse al concurso.

La participación a través de la presentación de una propuesta supondrá la aceptación de estas bases del autor individual o conjunto de miembros del equipo colectivo.

j Jurado

JURADO BIA

El Jurado BIA estará compuesto por al menos 8 miembros entre los siguientes:

- Representante técnico de Viviendas Municipales
- Representante del Ayuntamiento de Bilbao
- Representante de la comisión de sostenibilidad del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro
- Representante del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro con experiencia en rehabilitación (COAVN)
- Miembro (arquitecto) del Comité científico Congreso BIA
- Representante (arquitecto) de la Escuela técnica superior de arquitectura de Navarra (ETSAUN)
- Representante (arquitecto) de la Escuela técnica de Arquitectura de San Sebastián (ETSASS)
- Arquitecto experto en Otxarkoaga
- Representante (arquitecto) propuesto por la asociaciones vecinales
- Comisario del concurso.

La lista de los miembros del Jurado será anunciada en la web del concurso una vez definida su composición definitiva.

JURADO BIA RED

Conformado por las personas de la ciudadanía que visiten y voten en el marco de la exposición pública que se llevará a cabo durante el Congreso BIA y por los internautas que visiten y voten en el marco de la exposición virtual en la web del Congreso BIA.

El secretario del Jurado, con voz pero sin voto, levantará el acta de las propuestas recibidas y acta del fallo del Jurado que se publicará en la web del BIA.

k Incompatibilidades

No podrán desempeñar la función de Jurado quienes se encuentren en alguna de estas situaciones:

- quienes guarden con alguno de los concursantes relación de asociación profesional permanente y actual, que determine un deber legal o deontológico de abstención;
- quienes tengan con cualquiera de los concursantes, parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo.

concurso de ideas

“Un nuevo eje cívico en la calle Langaran (Otxarkoaga , Bilbao)”



urban
regeneration
forum

Bilbao Bizkaia Architecture

l Premios

Los premios otorgados serán los siguientes:

PREMIO BIA

El Jurado BIA seleccionará por un lado las diez propuestas más representativas o sobresalientes de las presentadas para que sean expuestas públicamente en Bilbao durante el Congreso BIA. A los participantes de las propuestas seleccionadas la organización BIA les invita a que participen en el Congreso.

El Jurado, además otorgará el “Premio BIA” a la que considere la mejor propuesta de acuerdo a los criterios establecidos y dos accésits:

Premio BIA: 3.000 euros

2 Accésits: 1.500 euros

PREMIO BIA RED

En el marco del BIA Urban Regeneration Forum tendrá lugar -en espacio de gran visibilidad vinculado al mismo - una exposición de las diez propuestas seleccionados por el jurado BIA. Esta exposición integrará la participación ciudadana (Jurado BIA POPULAR) y la posibilidad de votar. Así mismo, a través de la web del BIA www.biarchitecture.org se podrá acceder a todas las propuestas y los internautas (Jurado BIA RED) podrán votar. Del conjunto de estas votaciones resultará el “Premio BIA red”.

La identidad de los autores de los diferentes premios se dará a conocer en un acto público. El lugar y la hora de dicho acto se anunciarán en la página web del concurso.

m Propiedad intelectual

Los autores conservarán la propiedad intelectual de los trabajos presentados, no pudiendo ninguno de ellos, ni siquiera los premiados, ser empleados para otros fines.

Los concursantes cederán tanto a BIA Urban Regeneration Forum únicamente los derechos de explotación que correspondan al objeto de la publicidad del concurso y sus resultados, tales como la publicación, edición en libro, y exposición de los trabajos presentados.